

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS



We create chemistry

Cycosin® 50 SC

FUNGICIDA - TIOFANATO
TIOPHANATE-METHYL

PRECAUCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE

DENSIDAD: 1.23 g/ml a 20°C

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE
INHALA PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR
EXPOSICIÓN

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN
MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS
MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS
Y MEDICAMENTOS



USO AGRONÓMICO

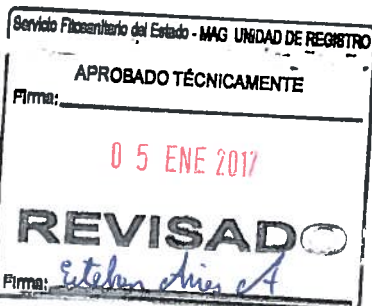
MODO DE ACCIÓN: CYCOSIN es un fungicida sistémico de elevada acción preventiva y curativa que se absorbe por hojas y raíces. Inhibe la respiración celular e impide la culminación de la mitosis en las células del hongo.

EQUIPO DE APLICACIÓN: Puede ser aplicado con equipo manual, terrestre o aéreo (este último para los cultivos de arroz, banano y cítricos). Cuando la aplicación terrestre no sea posible para los cultivos de arroz, banano y cítricos, la aplicación aérea se acepta bajo el supuesto de que ocurran riesgos de deriva durante la aplicación. No aplicar con velocidades de viento superiores a las 5 millas por hora (8 km/h), ni cuando la temperatura exceda los 32° C o la humedad relativa sea inferior al 70%. Calibre el equipo antes de aplicar el producto. En aplicaciones aéreas el volumen de caldo no debe ser menos de 50 l/ha, en aplicaciones terrestres use un mínimo de 200 l/ha. Lave el equipo después de cada jornada de trabajo. Utilice boquillas de cono hueco.

En Costa Rica para aplicaciones aéreas acátense el Reglamento para las Actividades de Aviación Agrícola según Decreto N° 31520-MS-MAG-MINAE-MOPT-MGSP y Decreto N° 34202-MS-MAG-MOPT-MGSP o el reglamento vig



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Agregue la mitad de agua al tanque, vierta la cantidad recomendada de CYCOSIN, agite y termine de llenar el tanque. Verifique la calidad del agua para evitar el uso de aguas duras y así lograr la mayor eficacia del producto.



Esta aprobación esta relacionada únicamente a la información de aplicaciones aéreas.

RECOMENDACIONES DE USO: BELICE, GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, COSTA RICA Y PANAMÁ

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS RECOMENDADA L/ha	RECOMENDACIONES
Arroz (Orzya sativa)	Quemazón o añublo (Pyricularia spp.)	1.0-1.3	1ª aplicación al parzoneo. 2ª inicio de espigamiento 3ª al terminar de espigar
Arroz (Orzya sativa)	Putridión de la vaina (Rhizoctonia solani)	1.0-1.5	Use la dosis baja como preventivo al observar los primeros síntomas, y la dosis alta si la enfermedad está claramente visible
Banano (Musa spp.)	Sigatoka amarilla (Mycosphaerella musicola) Sigatoka negra (Mycosphaerella filiensis)	0.42-0.58	Agréguese de 7-10 litros de aceite agrícola por hectárea más un 1% de surfactante por volumen de aceite.
Melón (Cucumis melo) Sandía (Citrullus lunatus) Pepino (Cucumis sativus)	Antracnosis (Colletotrichum spp.)	0.70-1.0	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje
Tomate (Lycopersicon esculentum)	Antracnosis (Colletotrichum spp.)	1.0-1.4	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje, flores y partes frutales
Frijol (Phaseolus vulgaris)	Antracnosis (Colletotrichum spp.)	1.0-1.4	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje
Maní (Arachis hypogaea)	Mancha o viruela (Cercospora spp.)	0.70-1.0	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje
Cítricos (Citrus sp.)	Sama (Elsinoe fawcettii)	1.0-1.4	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje nuevo y los frutos recién formados. Repetir 15 días después
Tabaco (Nicotiana tabacum)	Ojo de sapo (Cercospora spp.)	0.7-1.0	Asperjar bien todo el follaje sobre todo después de la capa. Mezclar o alternar con un carbamato
Fresa (Fragaria spp.)	Mancha cercospora (Cercospora spp.)	0.7-1.0	Asperjar el follaje
Ornamentales de flores y follaje.	Fusarium solani Rhizoctonia solani Verticillium albo-atrum Sphaerotheca panosa Phomopsis gardeniae Botrytis sp. Colletotrichum sp.	0.7-1.5	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje
Café (Coffea arabica)	Mal de hilachas (Pellicularia spp.) Chasparria (Cercospora coffeicola) Chasparria negra (Colletotrichum spp.)	0.70-1.0	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje y frutos recién formados

USOS RECOMENDADOS EN NICARAGUA

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS RECOMENDADA L/ha	ÉPOCA DE APLICACIÓN
Arroz (Orzya sativa)	Quemazón o añublo (Pyricularia spp.)	1.0-1.3	1ª aplicación al parzoneo. 2ª inicio de espigamiento 3ª al terminar de espigar
Arroz (Orzya sativa)	Putridión de la vaina (Rhizoctonia solani)	1.0-1.3	Use la dosis baja como preventivo al observar los primeros síntomas, y la dosis alta si la enfermedad está claramente visible
Banano (Musa spp.)	Sigatoka amarilla (Mycosphaerella musicola) Sigatoka negra (Mycosphaerella filiensis)	0.42-0.58	Agréguese de 7-10 litros de aceite agrícola por hectárea más un 1% de surfactante por volumen de aceite.
Tomate (Lycopersicon esculentum)	Antracnosis (Colletotrichum spp.)	1.0-1.4	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje, flores y partes frutales
Frijol (Phaseolus vulgaris)	Antracnosis (Colletotrichum spp.)	1.0-1.4	Asperjar haciendo un cubrimiento uniforme del follaje
Tabaco (Nicotiana tabacum)	Ojo de sapo (Cercospora spp.)	0.7-1.0	Asperjar bien todo el follaje sobre todo después de la capa. Mezclar o alternar con un carbamato

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Cultivo	Intervalo aplicación/ días	de	Número máximo de aplicaciones/ días
Arroz	22		3
Banano	90		3
Melón, sandía, pepino, frijol	15		2
Maní, cítricos, café	30		2
Tabaco, fresa, tomate	15		3
Ornamentales	22		5

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

CULTIVO	DIAS
Café	50
Arroz, Cítricos, Tabaco, Fresa	15
Melón, Sandía, Pepino, Frijol, Maní	10
Tomate	8
Banano	0

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Una vez que el producto sobre la superficie tratada haya secado (hasta 12 horas después de la aplicación). En caso de que se necesite entrar antes de este periodo, utilice los equipos de protección individual recomendados.

FITOTOXICIDAD: No se ha reportado FITOTOXICIDAD alguna en los cultivos en que se ha aplicado el producto de acuerdo a la dosis que aquí se recomienda.

COMPATIBILIDAD: CYCOSIN es compatible con la mayoría de los plaguicidas comunes en el mercado con excepción de aquellos muy alcalinos. No es compatible con el caldo bordelés y productos fuertemente alcalinos.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO**ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:**

No almacene ni transporte el producto junto con alimentos, ropa, medicinas ni animales. Manténgase en su envase original, lejos de la luz directa del sol. Almacénelo bajo llave, en un lugar seco y fresco, alejado del calor o del fuego. No es corrosivo, explosivo ni inflamable.

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**



**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA**



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Irritación leve a moderada de la piel y ojos.

PRIMEROS AUXILIOS

INGESTIÓN: No inducir el vómito, al menos que lo haga un profesional entrenado y busque atención médica.

INHALACIÓN: Retire a la persona del área contaminada y manténgala en reposo si es necesario suministre respiración artificial.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lave los ojos inmediatamente con agua fresca por lo menos durante 15 minutos.

CONTACTO CON LA PIEL: Quítese la ropa contaminada y lávese la piel con abundante agua y jabón. Remueva la ropa contaminada y lávela después de usarla.

NUNCA DE A BEBER NI INDUZCA EL VOMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MEDICO: No tiene antídoto. Dar tratamiento sintomático de acuerdo con el cuadro clínico.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

INSTITUCIÓN	PAÍS	TELÉFONO
Centro de Información y asistencia Toxicológica (CIAT)	GUATEMALA	1-801-0029832 y 2230-0807
Centro de intoxicaciones Karl Heusner, Memorial Hospital	BELICE	223-1548 y 223-1671
Hospital Nacional Rosales	EL SALVADOR	2231-9262
Hospital Escuela	HONDURAS	2232-2322 y 2232-2415
Centro de Información, Vigilancia y Asesoramiento toxicológico	NICARAGUA	2289-4700 Ext 17
Centro Nacional de Control de Intoxicaciones	COSTA RICA	2223-1028
Centro de investigación e información de Medicamentos y tóxicos (CIIMET)	PANAMÁ	523-6312
Centro de Información de Drogas y de Intoxicación	REPÚBLICA DOMINICA	562-6601 Ext. 1801

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

TOXICO PARA PECES



NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Inutilice los envases vacíos, perforélos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. Los remanentes de plaguicidas sin utilizar deben mantenerse en su envase original debidamente cerrado y etiquetado.

EL USO DE LOS ENVASES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE

AVISO DE GARANTÍA: Las instrucciones para el uso de este producto reflejan los resultados de la experiencia de la compañía basada en ensayos de campo y uso práctico. Dichas instrucciones se creen dignas de confianza y deben observarse cuidadosamente. Es imposible, sin embargo, eliminar los riesgos inherentes al uso de este producto. Cualquier daño a la cosecha, falta de eficacia y otras consecuencias involuntarias, pueden ser el resultado de factores que están fuera del control de BASF, como condiciones climáticas, presencia de otros materiales, el método de uso o aplicación, etc. El usuario debe asumir dichos riesgos. BASF y el registrante sólo garantizan que el producto se ajusta a la descripción química de la etiqueta y que es razonablemente apto para los usos descritos en el panfleto, cuando se usa de acuerdo con las instrucciones y sujeto a los riesgos mencionados anteriormente. **BASF NO DA NI AUTORIZA A NINGÚN AGENTE O REPRESENTANTE PARA DAR NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLICITA Y NO PRESTA GARANTÍA DE IDONEIDAD PARA CUALQUIER FIN DETERMINADO.** Los periodos de carencia indicados en el panfleto son para las condiciones locales, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino.

FORMULADO POR:

Formulaciones Químicas S.A. (FORMUQUISA) Chomes, Puntarenas Costa Rica, Tel: 2231-1625 Fax: 2253-4026

IMPORTADO POR:

GUATEMALA
BASF de Guatemala.
Avenida Petapa 47-31, Zona 12, Ciudad de Guatemala.
Tel: (502) 2445-7600. Fax: (502) 2445-7699

HONDURAS

BASF de Guatemala.
Avenida Petapa 47-31, Zona 12, Ciudad de Guatemala.
Tel: (502) 2445-7600. Fax: (502) 2445-7699

COSTA RICA

BASF de Costa Rica, S.A.
Edificio Los Balcones 1 Piso, Plaza Roble, Escazú. San José, Costa Rica.
Tel: (506) 2201-19-00. Fax: (506) 2201-8221

REPÚBLICA DOMINICANA

BASF Dominicana, S.A.
Ave. Gustavo Mejía Ricart No. 11, Edificio Rogama, 3er Nivel, Ensanche Naco, Santo Domingo, Rep. Dominicana. Tel: (809) 334-1026, Fax: (809) 334-1027

PANAMÁ

FERTICA S.A. Carretera Interamericana Coquito, David, Panamá
El Rancherito S.A. Av. 1ª Oeste diagonal, Calle Norte, Chiriquí, David, Panamá

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
BELICE	0265-1	28-11-06
COSTA RICA	1754	12-11-93
EL SALVADOR	AG-96-01-300	17-01-04
GUATEMALA	78-39	09-07-02
HONDURAS	26-13-II	04-08-99
NICARAGUA	BA-095-D7-96	29-10-01
PANAMA	1001c	09-04-89